



ANUNCIO

ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL “GLORIA FUERTES”

Transcurrido el plazo de exposición pública de la lista provisional de admitidos y excluidos en la Escuela Infantil Municipal “Gloria Fuertes”, de La Cisterniga para el curso 2020/2021, sin que, durante el plazo habilitado al efecto, se hayan presentado contra la misma escritos de alegaciones o reclamaciones, **dichas listas se elevan a definitivas**, de conformidad con lo acordado en el Decreto nº 2020-1011 de fecha 8 de Julio de 2020, procediéndose a su publicación.-

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ALUMNOS DE 0 A 1 AÑOS.

	DNI SOLICITANTE - A	DNI SOLICITANTE - B	PUNTUACIÓN
1	12408072D	71130925K	Empleado M.
2	45613633K	70247051Z	26
3	44908018N	13978710T	24
4	12411334M	71143259G	20
5	71135798H	44904048K	18
6	71136135X	12409358F	16
7	12411839G	71162388C	16
8	07982458D	71130503J	14
9	12408085E	09333211H	12

LISTA DE ESPERA (INCLUYE EN GESTACIÓN)

	DNI SOLICITANTE - A	DNI SOLICITANTE - B	PUNTUACIÓN
Gestación	71932159G	71131759G	_____
Gestación	72883734T	09349486D	_____

LISTA DE EXCLUIDOS

	DNI SOLICITANTE - A	DNI SOLICITANTE - B	MOTIVO
1	12412645M	71018843H	No cumple requisitos de la convocatoria (art .3.1).

ALUMNOS DE 1 A 2 AÑOS.

	DNI SOLICITANTE - A	DNI SOLICITANTE - B	PUNTUACIÓN
1	12411275S	71123159Y	20
2	71159031K	12387825W	20
3	71153353R	12407651W	20
4	12407367V	09325919V	19
5	71020715G	71123692X	18
6	12403379P	09341057K	18
7	48968846Y	48971635N	16
8	01859385L	70258548B	16





9	70811829G	12336233E	16
10	71029913W	71434606X	16
11	12385805Y	12419383G	15
12	71468015T	71445062R	14
13	71133106V	71139462W	12
14	Y2012805C	X9333252J	12
15	12420016Q	71142787S	12
16	71161275B	71161755P	12

ALUMNOS DE 2 A 3 AÑOS.

	DNI SOLICITANTE - A	DNI SOLICITANTE - B	PUNTUACIÓN
1	71160293H	71153984B	28
2	12382072E	09324076Z	22
3	71939248D	12395558F	20
4	71136677T	71145981N	16
5	71155472G	09318271M	15
6	71152304X	17761834S	12

LISTA DE EXCLUIDOS

	DNI SOLICITANTE - A	DNI SOLICITANTE - B	MOTIVO
1	12411514R	12408310V	No cumple requisitos de la convocatoria (art. 3.1).

Contra estas listas definitivas, los interesados/as podrán interponer recurso-contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Valladolid, también podrá interponerse potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado esta resolución, en el plazo de un mes.-

A partir de la publicación de las listas definitivas, **deberán formalizar la matrícula en los 10 días siguientes**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de la Escuela Infantil Municipal de La Cistérniga, **en la Escuela Infantil Municipal “Gloria Fuertes”**, ubicada en Camino de Herrera, c/v Avenida de Diego Velázquez, nº 7 de La Cistérniga, en horario de 9:00 a 12:00, **previa cita llamando al teléfono 983402223**.-

En La Cistérniga, en fecha al margen
DOMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

